

PROCESO SELECCIÓN **No. 3** ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CATEDRA

SEGUNDO SEMESTRE 2025

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992

DESIGNACIÓN: DOCENTE HORA CATEDRA			
UNIDAD QUE CONVOCA	EMAVI - ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ"		
LUGAR DE EJECUCIÓN DE LAS CLASES Y HORARIO	Santiago de Cali (Valle del Cauca), Carrera 8 # 58-57 Guardia Principal, Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suarez. 06:30 horas hasta las 21:10 horas. Según requerimiento de la administración y programación académica (en caso de reprogramación podrá hacerse sábado y domingo, previo aviso)		

	CRONOGRAMA PROCESO SELECCIÓN No. 3 - DOCENTE HORA CATEDRA SEGUNDO SEMESTRE 2025				
		FE	СНА		
No.	ACTIVIDAD	INICIO	FIN	Lugar o medio de divulgación	
1	PUBLICACIÓN (aviso proceso de selección docente hora cátedra)	06 mayo-2025	08 mayo-2025	Página <u>www.emavi.edu.co</u>	
2	RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA. (Inscripciones)	06 mayo-2025 (de 08:00 a 15:00 horas)	09 mayo-2025 (de 08:00 a 15:00 horas)	Entrada acceso peatonal EMAVI Carrera 8 # 58-57 Guardia Principal de la ciudad de Cali – Valle del Cauca Nota: Favor dejar en la guardia de la EMAVI, en sobre sellado a nombre del DEDHU – Capitán Samira Angela Castillo Fajardo	
3	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN (Hojas de vida)	10 mayo-2025	10 mayo-2025	EMAVI (DEDHU)	
4	TERMINOS PARA APORTAR DOCUMENTOS FALTANTES	13 mayo-2025		EMAVI	
5	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISISTOS HABILITANTES Y FACTORES DE EVALUACION Y CLASIFICACIÓN. (Análisis de las hojas de vida calificación máx. 110 puntos equivalente al 40%)	13 mayo-2025	14 mayo-2025	EMAVI (GRUAC)	
6	PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN (HOJAS DE VIDA)	16 mayo-2025		Página <u>www.emavi.edu.co</u>	
7	RADICACIÓN RECLAMACIONES DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN (plazo único)	17 mayo-2025 (23:59 horas)		Mediante correo: wilmer.chacon@emavi.edu.co MY. Wilmer Chacón Ardila	
8	RESPUESTA A RECLAMACIONES DE LOS RESULTADOS DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN	20 mayo-2025 (23:59 horas)		Mediante correo: wilmer.chacon@emavi.edu.co MY. Wilmer Chacón Ardila	
9	CITACIÓN A ENTREVISTAS	21 mayo-2025		Página www.emavi.edu.co	
10	EJECUCION ENTREVISTAS	22 mayo-2025		Virtual: Mediante link indicado en la publicación de la citación.	



PROCESO SELECCIÓN **No. 3** ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CATEDRA

SEGUNDO SEMESTRE 2025

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992

	(calificación máx. 400 puntos equivalente al 60%)		Presencial: Lugar y fecha indicada en la publicación de la citación.
11	PUBLICACIÓN RESULTADOS ENTREVISTA	24 mayo-2025	Página www.emavi.edu.co
12	RADICACIÓN RECLAMACIONES RESULTADOS ENTREVISTA	27 mayo-2025	wilmer.chacon@emavi.edu.co MY. Wilmer Chacón Ardila
13	RESPUESTA A RECLAMACIONES RESULTADOS DE ENTREVISTA	28 mayo-2025	wilmer.chacon@emavi.edu.co MY. Wilmer Chacón Ardila
14	COMITÉ DE SELECCIÓN DOCENTE HORA CÁTEDRA	29 mayo-2025	EMAVI
15	PUBLICACIÓN RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE EVALUACION Y CLASIFICACIÓN DE ASPIRANTES	30 junio-2025	Página <u>www.emavi.edu.co</u>
16	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN (FÍSICA) REQUERIDA PARA ESTUDIOS DE SEGURIDAD PERSONAL (ESP), de 08:00 a.m. a 10:00 a.m.	30 mayo-2025 04 junio-2025	Carrera 8 # 58-57 Guardia Principal CT SAMIRA CASTILLO DEDHU- EMAVI

INSTRUCCIONES GENERALES

1. ASIGNATURAS CONVOCADAS: La tercera convocatoria de docentes hora cátedra 2025, Escuela Militar de Aviación, convoca las asignaturas que se relacionan a continuación:

ESCUADRÓN EDUCACIÓN SUPERIOR	ASIGNATURA	CURSOS	TOTAL HORAS	CATEGORÍA
ESCUADRILLA ALFA	ELECTIVA PROFESIONAL I - SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	100B 100C 100M	48	Asociado (Maestría)
ESCUADRILLA DELTA	RADIONAVEGACION II	100E	48	Asociado (Maestría)
ESCUADRILLA DELTA	RADIONAVEGACION II	100F	48	Asociado (Maestría)

- 2. DOCUMENTACIÓN SOPORTE REQUERIDA PARA INSCRIPCIÓN DE HOJA DE VIDA:

 Debe presentar una hoja de vida con sus documentos soporte por cada PROGRAMA en el que se inscriba.
 - Formato de Inscripción.
 - Hoja de vida de Departamento Administrativo de la Función Pública Vigente, debidamente diligenciado y firmado.
 - Hoja de Vida Personal
 - Soportes de formación Académica (Diplomas y actas de grado)
 - Homologación de título (s) obtenidos en el exterior (Si aplica)
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía, legible.
 - Fotocopia de la libreta militar, legible (Personal Masculino).
 - Cumplir con el PERFIL DE DOCENTE requerido asignatura (Ver Asignatura requerida).
 - Fotocopias de Certificados de Experiencia Laboral relacionada a la asignatura a vincular.



PROCESO SELECCIÓN **No. 3** ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CATEDRA

SEGUNDO SEMESTRE 2025

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992

- Evaluación de desempeño docente más reciente expedida por Instituciones de Educación Superior o Universidades (No mayor a 18 meses)
- Declaración juramentada mediante la cual manifiesta no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades para ejercer como Docente Hora Cátedra con las IES del Estado, debidamente firmada.
- Certificación Bancaria (con fecha de expedición no superior a 30 días)
- Certificación de afiliación a EPS con estado Cotizante activo.
- Certificación de afiliación a Fondo de Pensiones con estado activo
- Certificado Antecedentes Disciplinarios (procuraduría), de Responsabilidad Fiscal (contraloría), Judiciales (policía) y contravencionales con fecha de expedición no superior a 30 días antes de la fecha de recepción de la documentación.
- Certificado registro nacional de medidas correctivas (https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx).
- Certificado afiliación Fondo Nacional del Ahorro FNA (salvo las excepciones señaladas en el artículo 5 de la Ley 432 de 1998). La afiliación de que trata este ítem es solo para objeto de cesantías. La administración entiende que los docentes que no están afiliados al momento de participar no pueden afiliarse sin el contrato, de manera que de resultar seleccionado y una vez se haga entrega de la resolución de nombramiento como docente hora cátedra, deberá realizar de forma inmediata la afiliación por el tiempo establecido en la resolución y acreditarla 10 días hábiles antes de iniciar la ejecución del contrato. En el supuesto antes señalado, el participante debe aportar el día de la inscripción a la convocatoria documento en el que se comprometa, de ser seleccionado, a afiliarse al Fondo Nacional del Ahorro, si aplica.

El aspirante no podrá encontrarse en deuda de más de seis (6) meses por la imposición de multas, so pena de no poder contratar con el Estado hasta tanto no se ponga al día en el pago de la obligación con sus debidos intereses.

- El procedimiento para vinculación de Docentes Hora Cátedra se establece mediante el INSTRUCTIVO PARÁMETROS Y CRITERIOS PARA LA CONVOCATORIA, SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE DOCENTES HORA CÁTEDRA EN LAS IES FAC, identificado con código GH-JEAES-INS-089 vigente.
- 4. La posible vinculación está sujeta a las necesidades de asignación académica y/o presupuestal de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suarez", y a lo dispuesto en el instructivo citado en el numeral 3 del presente documento.
- 5. Solo serán admitidos a la convocatoria aquellos aspirantes que acrediten al momento de la entrega de la hoja de vida (en el formato establecido) y sus respectivos soportes del cumplimiento de la totalidad de los requisitos mínimos exigidos.
- 6. La Escuela Militar de Aviación puede modificar los horarios de clases de la PROGRAMACIÓN PRELIMINAR y podrán ser reprogramadas dentro del horario señalado como DISPONIBILIDAD DEL DOCENTE.
- 7. Los aspirantes deben tener en cuenta inhabilidades para este concurso, tales como el Articulo 4 de la ley 1474 de 2011 y otras que tengan lugar.
- 8. De acuerdo con el modelo de formación por competencias que aplica la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suarez, el termino ASIGNATURA usado en esta convocatoria hace referencia a módulo de aprendizaje de los programas académicos.
- 9. Valor a pagar por hora cátedra de acuerdo a categoría:

CATEGORÍA	VALOR APROXIMADO	
Profesor Asociado (Maestría)	\$ 95.937	



PROCESO SELECCIÓN **No. 3** ABIERTO / PÚBLICO PERSONAL DOCENTE HORA CATEDRA

SEGUNDO SEMESTRE 2025

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992

EXPERIENCIA LABORAL: Las certificaciones deben contener nombre y razón social de la entidad, dirección, teléfono, fecha de inicio y terminación del trabajo, y firmas de la autoridad competente. No se aceptarán contratos no perfeccionados, resoluciones de nombramientos o actas de posesión.

CAPACITACIÓN. Anexar copia o constancia de las obras, estudios e investigaciones publicadas en áreas científicas o técnicas. Las constancias anexas deben exceder los requisitos mínimos, para efectos de análisis de antecedentes.

NOTA 1: Una vez realizado el proceso de selección, el personal estará sujeto a la autorización y directrices establecidas por la Dirección de EMAVI.

NOTA 2: Las listas de Publicación de resultados se realizarán indicando Número de Cédula de los candidatos y estarán publicadas en los lugares descritos como medios de divulgación, método por el cual el personal podrá tener acceso a esta información.

NOTA 3: Sólo continuará en el proceso de selección quienes superen el puntaje mínimo requerido en cada uno de los pasos de esta convocatoria según cronograma arriba descrito.

NOTA 4: Las personas que NO presenten la entrevista serán eliminadas del proceso.

NOTA 5: En consideración con el DECRETO 19 DE 2012 "Ley Anti tramite", las personas que se hayan desempeñado como docentes de la EMAVI, deberán entregar la Hoja de Vida Actualizada, donde se evidencie las fechas y los programas en los cuales laboró, datos que serán corroborados por la entidad.

NOTA 6: En caso de existir un empate, será el Director de la EMAVI quien se encargue de seleccionar el aspirante para la asignatura de acuerdo a los requerimientos de la Escuela Militar de Aviación.

NOTA 7: El estudio de seguridad o ESP a cargo del Grupo de Inteligencia Aérea de la Base Aérea "Marco Fidel Suarez", se adelantará únicamente a los participantes que hayan obtenido el puntaje más alto en la asignatura convocada y es de carácter ELIMINATORIO.

NOTA 9: El docente tendrá cobertura en Seguridad Social y Caja de Compensación.

ORIGINAL FIRMADO ORIGINAL FIRMADO

CT SAMIRA CASTILLO BG. OSCAR MAURICIO GÓMEZ MUÑOZ

Jefe Departamento Desarrollo Humano Director
Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suarez" Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"